



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMUJERES
DIRECCIÓN GENERAL
DE IGUALDAD SUSTANTIVA

BOLETÍN MENSUAL AÑO 2, NÚM. 7



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

NOVEDADES

CAJA DE
HERRAMIENTAS

TEMAS DE
INTERÉS

PARA LEER Y
DISFRUTAR

RESEÑAS

RECURSOS
DIGITALES

Aviso

El Centro de Documentación edita este boletín bibliográfico a partir del mes de abril de 2020 con un mayor número de referencias electrónicas. El único propósito de ello es difundir información especializada en género y derechos humanos de las mujeres y las niñas, disponible en Internet.

Quedamos a sus órdenes para cualquier consulta o ampliación de información en el correo electrónico:

smujeres.cedoc@gmail.com

#JuntasVamosASalirAdelante
#NuevaNormalidadCDMX

Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez**La mujer en el ejercicio del poder y adopción de decisiones**

Otra esfera de especial preocupación reconocida en la Plataforma de Acción de Beijing fue la desigualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones a todos los niveles. Considerando que la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno; se instó a Estados a establecer las medidas necesarias para lograr la participación igualitaria de mujeres y hombres en la toma de decisiones no solo como una exigencia básica de justicia o democracia sino como una condición necesaria para reflejar de manera más exacta la composición de las sociedades.

Patricia Mercado es una de las activistas feministas que cobró relevancia en las Conferencias de la ONU: la de Población en El Cairo, Egipto, en 1994, y la de la Mujer, en Beijing, China, en 1995. Contribuyó a la construcción de consensos y espacios para formular políticas públicas en el México gobernado por un partido de Estado. En su opinión, los años noventa fueron una época relevante para concretar una agenda de género a través de pactos, asambleas, redes y frentes de las organizaciones y movimientos de mujeres con políticas y funcionarias. Un avance en materia de participación política de las mujeres fue en 1996, para incorporar un artículo transitorio en la Ley electoral, el reconocimiento del 70-30, con lo cual se logró establecer las cuotas de género que comprometieron a las cúpulas partidistas a garantizar la presencia de las mujeres en 30% de las candidaturas. (GIRE, 2012)

La trayectoria de Patricia Mercado, abarca también la candidatura a la Presidencia en 2006 y la titularidad de la Secretaría de Gobierno en la Ciudad de México. Actualmente es Senadora de la República con una agenda que integra temas como las zonas metropolitanas y la movilidad; trabajo y previsión social; salud, seguridad social, derechos de la niñez y la adolescencia; y el seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 en México.



verificado.mx

México, Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; Toluca, Estado de México, Gobierno del Estado de México, 2017.

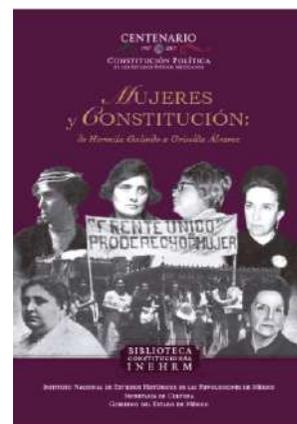
Biblioteca Constitucional INERHM

Consulta aquí: [BIBLIOTECA JURÍDICA VIRTUAL, UNAM](#)

La presente obra colectiva estudia a las protagonistas de la lucha por los derechos políticos de las mujeres en México y el tránsito de la ciudadanía al ejercicio del poder. La obra inicia con el estudio de los dos congresos feministas de 1916, celebrados en Mérida, Yucatán, auspiciados por el gobernador Salvador Alvarado. En estos eventos se distinguen tres grupos diferentes de congresistas: las conservadoras que seguían los dictados de la iglesia y se oponían a la participación política de las mujeres por ser contraria a la vida familiar y a la maternidad. Las moderadas, que eran la mayoría, tampoco estaban de acuerdo con el sufragio ni con la educación sexual. Y las radicales, que eran la minoría, abogaban por el sufragio, por la libertad de pensamiento y la educación sexual.

La ponencia más destacada fue la de Hermila Galindo “la mujer del porvenir”. En ella, la ilustre duranguense planteó la igualdad intelectual entre mujeres y hombres, al tiempo que demandaba lo que hoy llamamos educación sexual para las mujeres. Fue una de las pocas mujeres emancipadas de su época, ejerció su activismo político sin restricciones familiares.

Tuvo que pasar más de un cuarto de siglo para que después de otorgada la ciudadanía a las mujeres, se eligiera a la primera gobernadora. Esta osadía le costó a Griselda Álvarez momentos difíciles. estaba en el nivel, en la categoría ejecutiva de sus compañeros gobernadores: una mujer por primera vez. Se caracterizó por su honestidad y eficiencia. Dejó a Colima con una infraestructura ejemplar, desde el aeropuerto, hasta escuelas y museos. Creó los centros de atención a las mujeres (CAM) e incorporó a las trabajadoras sexuales a los servicios de seguridad del estado. Fue una feminista militante.



Mujeres migrantes y refugiadas en el contexto de la COVID-19

México: ONU Mujeres, 2020.

Consulta aquí: [ONU MUJERES, DIGITECA](#)

Las medidas de confinamiento y aislamiento social han reducido la actividad de proyectos y organizaciones que atendían principalmente a poblaciones migrantes y refugiadas. Esta situación se agrava en el caso mexicano con el mayor número de mujeres emigrantes. Además, del flujo de tránsito por México, originario de Centroamérica y repatriado por las autoridades mexicanas, son mujeres.

Las mujeres y niñas migrantes y refugiadas pueden experimentar un aumento de casos de violencia sexual y basada en género derivados de las medidas del aislamiento y confinamiento en los hogares o albergues, las cuales tienen miedo a denunciar por su estatus migratorio o por dependencia derivada de sus casos de solicitud de la condición de refugiado; además de encontrarse imposibilitadas para acceder a servicios de atención o canales de denuncia.

Los países pueden asegurar que existan canales de comunicación confiables y confidenciales, y que los mensajes y recomendaciones de prevención y mitigación sobre la COVID-19 lleguen a niñas y mujeres migrantes y refugiadas. Garantizar que las personas migrantes y refugiadas reciban atención médica, incluyendo los servicios de salud sexual y reproductiva, independientemente de su nacionalidad y estatus migratorio. Las estaciones migratorias deben asegurarse de que se cumplan en la práctica con las medidas recomendadas por la OMS/OPS, y garantizar que las personas migrantes tengan acceso a la salud, a pruebas de detección de la COVID-19 y a medidas de distanciamiento que reduzcan los riesgos de contagio. Apoyar a albergues de la sociedad civil con alimentación e insumos de higiene en línea con las recomendaciones de OMS/OPS, así como en la implementación de medidas de prevención y respuesta ante la pandemia para asegurar que permanezcan en operación y con acceso a servicios básicos en todas las etapas de la contingencia. Apoyar a refugios seguros para mujeres y niñas sobrevivientes de violencia sexual y basada en género y sus familias, muchos de los cuales reciben a mujeres migrantes y refugiadas, garantizando que tengan insumos alimentarios y de higiene y que puedan estar en operación en todas las etapas de la contingencia..

Clasificación: 320.6,BBAP,19

Instrumentos de políticas públicas

México: Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México : Siglo XXI, 2019.
 Compilador: Villarreal Cantú, Eduardo
 Serie: Biblioteca básica de administración pública ;19.

La política pública se concibe fundamentalmente como pragmática, esto es, como un enfoque político y técnico para resolver problemas mediante instrumentos. Un instrumento de política pública constituye un dispositivo que es tanto técnico como social, que organiza relaciones sociales específicas entre el estado y aquellos a los que está dirigido, según las representaciones y los significados que conlleva. Es un tipo particular de institución, un dispositivo técnico con el propósito genérico de ser portador de un concepto concreto de la relación política/sociedad y sostenido por un concepto de regulación. Utilizar el concepto de instrumento de política pública nos permite ir más allá de los enfoques funcionalistas, para ver la política pública desde el ángulo de los instrumentos que estructuran las políticas y constituye una forma condensada y finalizada de conocimiento acerca del control social y las formas de ejercerlo.



Clasificación: Archivo digital

Guía metodológica para la implementación de procesos de equidad de género: un instrumento de apoyo para facilitadoras y facilitadores que acompañan a mujeres y hombres en la construcción de relaciones justas

Managua, Nicaragua: CANTERA Centro de Comunicación y Educación Popular, 2017.
Contenido: Torres, Anabel. Baltodano, Carmen. Arce, Juan Carlos.

Consulta aquí: GÉNERO Y METODOLOGÍAS

El método de Pablo Freire en relación a la importancia de “reconocer el contexto cultural, ideológico, político y social de los/as educandos/as”, consiste en propiciar procesos educativos de reflexión, donde tanto mujeres como hombres puedan salir de su rutina cotidiana para reflexionar críticamente su realidad y elaborar propuestas de cambio. Estos espacios deben, a la vez, propiciar la creación de enlaces de solidaridad y sororidad, que posibiliten los cambios personales y la organización de expresiones grupales que busquen transformar la realidad del entorno.

La presente guía tiene como objetivo ofrecer una propuesta metodológica para facilitadoras y facilitadores de procesos de género en comunidades rurales. Su propósito es la transformación de la realidad de violencia y desigualdad de género.

De igual manera ofrece diferentes metodologías que faciliten la reflexión crítica de la realidad, promuevan la vivencia y contribuyan a motivar la creatividad y la integración, lo cual implica cuestionar mandatos de la cultura patriarcal.



Clasificación: Archivo digital

Transversalización de género en los objetivos de desarrollo sostenible Agenda 2030

Panamá: ONU Mujeres, 2017.
Coordinadora: Blanco, Lara.

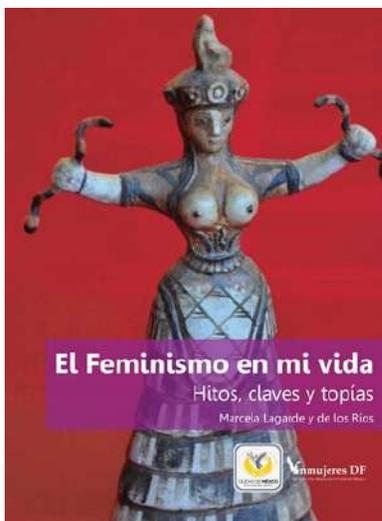
Consulta aquí: ONU MUJERES, DIGITECA

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible — aprobada por la comunidad internacional en septiembre de 2015 en una cumbre histórica de las Naciones Unidas, entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016.

En el 46° periodo de sesiones de la Comisión Estadística de Naciones Unidas se estableció la creación del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDG, por sus siglas en inglés), para definir un marco de indicadores que permita medir de manera más amplia el avance en los Objetivos y las metas de la Agenda 2030. En el 47° periodo de sesiones fue posible acordar el marco que incluye 17 objetivos, 169 metas y 230 indicadores.

Aún se carece de definición conceptual para la mayoría de los indicadores de los ODS. Es por esto, que los existentes han sido clasificados en tres niveles. En el nivel 1 (Tier 1) se ubican a los indicadores que ya tienen una metodología establecida y además cuentan con un conjunto de datos relevantes. En el nivel 2 (Tier 2) están los indicadores que tienen una metodología establecida, pero en donde los datos no están disponibles fácilmente. Por último, en el nivel 3 (T3), están los indicadores para los cuales aún no se cuenta con una metodología desarrollada.

Las estadísticas con enfoque de género aportan conocimiento sobre los roles y la distribución de los derechos de mujeres y hombres en nuestras sociedades, como, por ejemplo, el control sobre la vida reproductiva y sobre los activos, el derecho a una vida sin violencia, el uso del tiempo y los trabajos no remunerados, por nombrar algunos. Éstas son un instrumento fundamental para obtener evidencia y monitorear las causas y efectos de la desigualdad de género.



Clasificación: PDF, 00098

El feminismo en mi vida: hitos, claves y topías

México: Gobierno del Distrito Federal, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, 2012.
 Autora: Lagarde y de los Ríos, Marcela.

La obra abarca una selección de textos de la autora, publicados, expuestos o enunciados en diferentes espacios y diferentes países, durante más de tres décadas. Es, pues, como dice la propia Marcela, un recorrido por la República feminista. Sororidad, feminismo, amor y sexualidad, ciudadanía y derechos, empoderamiento, violencia, feminicidio, ecofeminismo, igualdad, enemistad, soledad, maternidad; temas abordados desde la antropología feminista y desde su visión. Ella nos ha enseñado que muchos han sido los caminos para construir la mujer como cautiva, centrados en la expropiación del cuerpo, de la sexualidad, de los bienes materiales y simbólicos de las mujeres, en pocas palabras: seres para los otros; en un proceso que culmina con la expulsión de las mujeres de los espacios de toma de decisiones. Una opresión que adquiere corporeidad cuando nos limitamos a esperar todo de los otros, pero también cuando nos creemos intocables, el mundo de la fantasía. Este libro, nos dota de recursos para comprender el mundo desde las mujeres; y otorga herramientas hacia esa liberación, hacia el entendimiento y hacia el cambio. Apuntes fundamentales para entender nuestra condición de género, para resolver y para generar nuevas preguntas. Recuperar los apuntes de Marcela y publicarlos es un regalo a la historia, a la cultura, a la educación, y un aporte a las nuevas maneras de construir relaciones humanas, basadas en la igualdad.



Clasificación: Archivo digital

El desafío social en tiempos del COVID-19

Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020.
 Informe especial COVID-19; No. 3

Consulta aquí: [CEPAL, REPOSITORIO](#)

La pandemia del COVID-19 tiene fuertes efectos en el ámbito de la salud y profundas implicaciones sobre el crecimiento económico y el desarrollo social. Las medidas de cuarentena, generan pérdidas de empleo y reducen los ingresos laborales de las personas y de los hogares. La pérdida de ingresos afecta sobre todo a los amplios estratos de población que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad por discapacidad, migración, indígenas, afrodescendientes, adultos mayores, personas en situación de calle, personas privadas de la libertad, jóvenes que enfrentarán un escenario más adverso respecto de sus oportunidades de continuidad educativa e inserción laboral.

El aumento de la pobreza y la pobreza extrema compromete gravemente la posibilidad de poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo en 2030 (Objetivo de Desarrollo Sostenible) y más ampliamente el logro de todas las metas de la dimensión social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las mujeres se encuentran en una situación particularmente vulnerable. Al contar con una inserción laboral en condiciones de mayor precariedad y una mayor representación en el trabajo informal, están más expuestas al riesgo de desempleo. Las trabajadoras domésticas remuneradas, muchas de ellas migrantes, indígenas o afrodescendientes, se encuentran en una situación particularmente compleja.

La CEPAL reitera que es el momento de implementar políticas universales, redistributivas y solidarias con enfoque de derechos, para no dejar a nadie atrás. Generar respuestas de emergencia desde la protección social para evitar un grave deterioro en las condiciones de vida es ineludible desde una perspectiva de derechos y bienestar.



Clasificación: Archivo digital

La cenicienta que no quería comer perdices

Autora: López Salameo, Nunila. Ilustraciones, Camero Sierra, Myriam
España: La autora, 2008.

Consulta aquí: GÉNERO Y METODOLOGÍAS

...y vivieron felices para siempre ¿felices para siempre?

Cenicienta después de años de estar viviendo con el príncipe se dio cuenta de que los príncipes no salvan, tampoco los camioneros, ni los discjokeys, ni las pasteleras; dejó de sentirse culpable, se dio cuenta que la única capaz de salvarte eres tú. Ahora a Cenicienta le va muy bien.

Por su parte, la Bella Durmiente y Blanca Nieves han conseguido cambiar el prozac por otras yerbitas. Caperucita da talleres a mujeres maltratadas de “Cómo superar la ceguera familiar”. El Hombre de Hojalata está enseñando a llorar a hombres y ha montado un grupo llamado “Hombres que aúyan con lobos”. Pinocho sigue buscando la verdad; ya ha tratado con el Gestalt, el Diafreo, las Constelaciones Familiares, y las flores de Bach.

La hada madrina sigue apareciéndose cada vez que una mujer dice: BASTA

NUEVE ESCRITORAS MEXICANAS NACIDAS
EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX,
Y UNA REVISTA

Coordinada de
ELENA URRUTIA

Instituto Nacional de las Mujeres
El Colegio de México
2006

Clasificación: Archivo digital

Nueve escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo XX, y una revista

México: Instituto Nacional de las Mujeres : El Colegio de México, A. C., 2006.

Coordinadora: Urrutia, Elena

El publicar esta obra colectiva implicó escudriñar en la historia y rescatar trayectorias de mujeres que representan las voces olvidadas de toda una generación de realidades, tiempos, anhelos; de imaginación y creación. La intención es, también, dar continuidad y el reconocimiento de las mujeres que destacaron en la historia de las letras mexicanas del siglo XX. Mujeres que lograron figurar, que no sólo crearon su propia obra sino que fundaron y abrieron espacios para incubar y nutrir las creaciones de otras.

Desde sus inicios, el PIEM (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer) ha desarrollado una actividad intensa en torno a la literatura mexicana escrita por mujeres, la cual fue ampliamente promovida por la fundadora del PIEM Elena Urrutia quien, en ésta obra congrega a especialistas del campo para reflexionar sobre el alcance histórico y literario de algunas escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo XX. Reflexionar sobre la obra escrita de las mujeres es un ejercicio trascendente ya que, como documentan distintas académicas y autoras, la literatura es el espacio en el que se construyen nuevos imaginarios y transgresiones desde las que las mujeres pueden encontrar otra forma de estar en el mundo.

Los ensayos monográficos de este libro las siguen y las hacen emerger de las interlíneas del mapa tradicional de la cultura mexicana. Allí han participado y su presencia es sorprendente y lo es también la relación de estas presencias con la de otras presencias, sean de la misma época o de épocas anteriores. Si trazáramos las relaciones de manera histórica sería difícil pintar una raya entre su presencia y la de otras mujeres que figuraron antes que ellas.



Cortometraje en línea

Más que capaz: comprender y prevenir la violencia de género

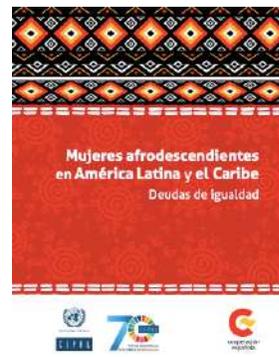
Madrid, España: Fundación Once, 2019.
Créditos: Conductora, Marina Marroquí.
Duración: 1 Documental (26 min.): son., col.

Consulta aquí: [FundaciónONCE](#), [YouTube](#)

El Proyecto Inserta, trabaja un proceso que inicia con una atención personalizada que se enfoca en evaluar las capacidades y las competencias que tiene la mujer de cara al empleo y en segundo lugar la intermediación laboral. Inicia con la detección y prevención de la violencia de género, donde las mujeres con discapacidad no se nombran de manera directa; por lo tanto aumentan más las barreras a las que tienen que enfrentarse para poder salir de la violencia de género. El ejercicio que hacen con ellas, es de sororidad y visibilidad, ya que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, ellas sufren de manera doble, por ser mujeres y por ser discapacitadas.

Las mujeres comparten su historia del amor romántico, que duró muy poco y después vino el maltrato psicológico, físico, la descalificación, el poner su vida en peligro, inclusive el abuso sexual por parte del padre, también otras personas de la sociedad que les pusieron límites diciéndoles: “tú no vas a poder”. Un cantautor madrileño compartió sus vivencias de la niñez, su temor era regresar a casa y no encontrar a su mamá, por la situación de violencia que vivía; a él lo salvó la música y su proceso interior; él es un activista por la igualdad.

En las relaciones de pareja es importante compartir una gran amistad, confianza y respeto. Cuando una acepta y abraza su historia, lo que es, lo que le pasó, ese camino de aceptación profunda y amorosa de su historia personal es una fuente de movilización muy potente, por todo lo que tiene que comunicar y animar a otras mujeres que están viviendo situaciones de violencia, que sepan que no están solas. Se puede ser feliz y se puede ser libre tras el maltrato.



Clasificación: Archivo digital

Mujeres afrodescendientes en AL y el Caribe: deudas de igualdad

Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018.

Autoras: Bento, María Aparecida. Balcácer, Altragracia. Anjos Santos, Giselle dos. Souza, Vivian.

Consulta aquí: [CEPAL](#), [REPOSITORIO](#)

Para analizar las condiciones materiales y simbólicas a las que está actualmente sometido este grupo social, es preciso partir desde una perspectiva interseccional, que incluya la multiplicidad de categorías que conforman su identidad y las consecuencias derivadas de la intersección del género con otras identidades construidas históricamente como inferiores, como la identidad “negra” o “afrodescendiente”. La historiografía feminista generalmente indica los debates del siglo XIX, inmersos en las luchas contra la esclavitud y las campañas sobre el sufragio femenino, como la base de los discursos sobre la interseccionalidad.

Este estudio se estructura a partir de tres dimensiones de la autonomía de las mujeres: autonomía económica, física y en la toma de decisiones. Se recogen algunas iniciativas de políticas públicas gestadas e implementadas por los Estados de la región para cerrar las brechas de desigualdad. El desafío de combatir las inequidades sociales y económicas, en especial después de la década de los ochenta y las políticas de ajuste llevadas a cabo en los países de la región, ha llevado a colocar mayor énfasis en la focalización de acciones, gestiones e inversiones en los grupos considerados más vulnerables. El respeto a su identidad y herencia cultural está contemplado en el objetivo 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las mujeres afrodescendientes han sido guardianas de saberes y prácticas ancestrales, actualmente vienen conquistando lugares de importancia en los espacios académicos. Además de alcanzar mejores niveles socioeconómicos, su presencia también se está reflejando en la producción del conocimiento acerca de sí mismas y de la realidad en que viven. Promovamos la igualdad y la convivencia en armonía, valoremos a las y los otros, reconozcamos sus capacidades y grandes talentos; respetemos la diversidad, integración y crecimiento por igual de las culturas.

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe

[Consulta aquí: OIG-CEPAL](#)

Tras 25 años de aprobada la Plataforma de Acción de Beijing en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y casi 30 años de desarrollo de las políticas de género, sin duda se han logrado avances importantes en la región. El Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe es un instrumento que, además de mostrar esos progresos, señala las materias en las que aún existen rezagos pese a los compromisos adquiridos por los países de la región. Entre los principales logros, cabe mencionar la institucionalización formal de los mecanismos para el adelanto de la mujer en 39 países de la región.

Se trata de una herramienta que permite monitorear y dar seguimiento a las políticas públicas, anticiparse a los procesos sociales y contar con evidencia empírica a partir de datos oficiales respecto de la situación de las mujeres y las desigualdades en relación con los hombres, lo que exige de los países la puesta en marcha de sistemas de información que den cuenta de esta realidad.



Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS), México

[Consulta aquí: SIODS, Agenda 2030](#)



El Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) es una herramienta desarrollada conjuntamente por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y pone a disposición de los usuarios la información sobre el avance en el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual México adoptó como un compromiso de Estado. Los datos que aquí se muestran tienen carácter oficial y, por lo tanto, deben servir para el diseño de las políticas públicas, así como para los reportes internacionales que rinda el país.

Este sistema está diseñado para brindar al usuario, de una manera amigable, la consulta de la información, su exportación en diferentes formatos, la georreferenciación de los indicadores que tienen desglose geográfico, así como su visualización en gráficas dinámicas; además, cuenta con un calendario de actualización de los indicadores, el cual le da certeza a los usuarios de la fecha en que podrán disponer de la información de su interés.



Secretaría de las Mujeres
Avenida Morelos No. 20, 1er piso, Colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000
www.semujeres.cdmx.gob.mx

☎ 55 5512-2836 Ext. 212

✉ smujeres.cedoc@gmail.com